



Revista Digital de Educación Física

ISSN: 1989-8304 D.L.: J 864-2009

LA EDUCACIÓN FÍSICA EN LA SOCIEDAD CONTEMPORÁNEA

José Rafael Prado Pérez

Vicerrector Decano Núcleo Universitario Valle del Mocoetjes
Universidad de Los Andes
Mérida - Venezuela
Jrpp@ula.ve

Luis Albarrán

Estudiante del Doctorado en Ciencias de la Actividad Física y el deporte
Universidad de Los Andes
Mérida – Venezuela
Luisalbarran2@hotmail.com

RESUMEN

El presente artículo está orientado a visualizar la educación física en el contexto de la sociedad contemporánea, por lo que se hará énfasis en el impacto positivo que la educación física tiene en las personas. Se realizó una revisión documental de distintos enfoques y concepciones de la educación física analizando su evolución desde diversas perspectivas, tomando en cuenta el objeto de estudio, el método que lo orientó fue el hermenéutico-dialéctico. Se llega a la conclusión de que la Educación Física es un elemento importante para la calidad de vida del ser humano, se contempla como una manifestación de la construcción histórica, social y cultural en torno al cuerpo que se aplica en el ámbito educativo. De esta manera, la Educación Física, como educación, puede considerarse como una actividad escolar que se conforma con unos rasgos epistémicos de una actividad científica, ya que busca iniciar en los niños y jóvenes, conocimientos, habilidades y actitudes relacionadas con la cultura corporal, el desarrollo de hábitos saludables, regulares y continuados, así como el placer de sentirse bien con el propio cuerpo, contribuyendo a la vez a la mejora de la autoestima.

PALABRAS CLAVE:

Educación física; movimiento; actividad física; sociedad; educación.

PHYSICAL EDUCATION IN CONTEMPORARY SOCIETY

ABSTRACT

This article is oriented to visualize physical education in the context of contemporary society, so emphasis will be placed on the positive impact that physical education has on people. A documentary review of different approaches and conceptions of physical education was carried out, analyzing its evolution from different perspectives, taking into account the object of study, the method that guided it was the hermeneutic-dialectical one. It is concluded that Physical Education It is an important element for the quality of life of the human being, it is considered as a manifestation of the historical, social and cultural construction around the body that is applied in the educational field. In this way, Physical Education, as education, can be considered as a school activity that conforms to some epistemic features of a scientific activity, since it seeks to initiate in children and young people, knowledge, skills and attitudes related to body culture, the development of healthy, regular and continuous habits, as well as the pleasure of feeling good about one's own body, contributing at the same time to improving self-esteem.

KEYWORD

Physical education; movement; physical activity; society; education.

INTRODUCCIÓN.

La educación física puede realizarse como disfrute y en tiempo libre, o bien dentro de ella practicarse el deporte a nivel de competencias con reglas ya establecidas para su práctica o como actividades físicas para ejercitarse. En los dos casos, la educación física en nuestra sociedad aporta a cualquier persona, salud tanto física como mental, en la parte física ayuda a mantener la salud, recuperarla o mejorar algunas deficiencias en esta área, además es una forma de canalizar la energía corporal. Ayuda a desarrollar cualidades físicas como: agilidad, coordinación, flexibilidad, resistencia, mejora la función del sistema cardiaco y respiratorio, entre otras.

En el área mental, la educación física, fomenta valores como la disciplina, la perseverancia, el esfuerzo, la cooperación y el trabajo en equipo, permite a la persona proponerse nuevas metas y superar sus propios límites, trabajando también la comunicación y las emociones. Es así tan válido para nuestros días que, cuando practicamos actividades en la educación física, trotamos o caminamos, sentimos que nuestro cuerpo es más ligero y nuestra mente más despierta y dispuesta. Es por ello que en este artículo pretendamos dar una valoración a la educación física en la actualidad ya que como todo organismo viviente, el ser humano necesita estar en movimiento.

1. HACIA UNA DEFINICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA.

Para dar una visión global, hemos creído oportuno plasmar algunas definiciones de referencia pero que, de no aparecer, podrían limitar la coherencia del presente artículo.

A continuación, se relacionan aquellas definiciones que consideramos de interés siendo suficientemente ilustrativa para introducir el tema que nos ocupa sin querer con ello caer en una visión rígida o reduccionista, intentando ofrecer una suma de significados desde distintos enfoques, hasta llegar a las definiciones actuales que se refieren a la Educación Física.

“La Educación Física es la ciencia del movimiento” (Le Boulch, 1979, p.90).

“La Educación Física es la pedagogía de las conductas motrices” (Parlebas, 1987, p.54).

“Un campo de conocimientos teóricos prácticos y tecnológicos, cuyos ejes centrales son la descripción, interpretación y práctica proyectiva de los procesos intencionales de enseñanza aprendizaje de conductas motrices que se desarrollan en contextos de relación y comunicación para la integración tanto de los aspectos perceptivo motrices como los de orden afectivo social y cognitivo” (Pérez, 1992, p.35).

“La educación física es una acción educativa concebida por medio del movimiento, cuyo efecto se extiende a las esferas psicológica, social y moral de la persona”. (Torres, 1999,p.127).

“La Educación Física es una parte de la formación del ser humano que

tiende al mejoramiento integral de la mente, cuerpo y espíritu, a través de actividades físicas racionalmente planificadas para ser aplicadas progresivamente en todos los ciclos del hombre”. (Rodríguez, 2013, p.65).

“La Educación Física es un proceso activo que contribuye al crecimiento personal del hombre y al desarrollo de sus potencialidades de forma armónica para observar y transformar su realidad física mediante la aplicación de la voluntad, la razón y la emoción. (Albarrán y otros, 2015, p.89).

“La Educación Física, como ciencia pedagógica, posee los propios principios que favorecen el pensamiento de cada clase como un encuentro donde previamente se han adecuado las estrategias respetando aspectos fisiológicos, psicológicos, metodológicos y didácticos”. (Pereira y Contreras, 2022, p.180)

Vemos cómo las diversas definiciones, descripciones y aproximaciones se corresponden a distintas concepciones teóricas en distintos momentos de la sociedad. Estas diversas visiones de una misma realidad en constante evolución enriquecen y complementan un concepto global que, probablemente, incluiría todos los aspectos de cada una de las definiciones. Así, podemos entender que el concepto de la Educación Física va evolucionando con las nuevas perspectivas y corrientes del pensamiento que la van enriqueciendo constantemente.

Desde un punto de vista institucional, la Organización de Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO 2015), en la Carta Internacional de la Educación Física y el Deporte, reconoce que “la Educación Física es un derecho fundamental para todos los individuos, enfatizando su papel esencial en la educación permanente dentro del sistema global de educación” (p.13).

En este sentido, se puede mencionar el documento Educación Física de Calidad Guía para los Responsables Políticos (UNESCO 2015), en este documento se plasma el establecimiento de nuevas orientaciones para la Educación Física, consideramos de interés colocarlo en este artículo para completar este espacio dedicado al concepto de la Educación Física. A continuación, presentamos un resumen del mismo:

- La Educación Física es imprescindible en la educación de todas las personas.
- La Educación Física aporta aprendizajes que, mediante la actividad física, favorece a la educación integral de la persona.
- Las experiencias que proporciona la Educación Física son insustituibles y hacen descubrir al alumno el valor y las posibilidades de su propio cuerpo.
- Forma parte necesaria de la educación integral de la persona.
- A través de la conducta motriz, la persona puede intervenir en su entorno.
- El alumnado es el centro de la acción educativa y cada realidad individual debe ser tenida en cuenta.
- El educador es un intermediario entre el alumno y la relación de éste con su entorno (la educación como sistema dinámico).

En este orden de ideas se puede delimitar claramente el sentido educativo de la educación física, alejándose de enfoques exclusivamente procedimentales como venía ocurriendo. Así, se defiende que a través de la Educación Física el estudiante aprende a conocer su cuerpo y a usar de forma responsable las posibilidades de movimiento; asimilando conocimientos, actitudes, destrezas y hábitos que favorezcan un incremento de su salud y su calidad de vida, sin obviar las repercusiones en los ámbitos de la relación social e interpersonal y de crecimiento individual a través de la motricidad.

2. FINES DE LA EDUCACIÓN FÍSICA EN LA SOCIEDAD CONTEMPORÁNEA

Para introducirnos en el análisis de los fines de la Educación Física, consideramos oportuno detenernos de manera sintética en las propuestas existentes sobre las finalidades propias de la materia.

Como apunta Ríos (2015), “los fines de la Educación Física se han expresado a lo largo de la historia más reciente de una forma poco concreta, bastante alejada del rigor científico” (p.210). Ya se ha evidenciado en el precedente recorrido histórico que los educadores han sido los últimos en intervenir en la materia, hasta ese momento en manos, primero, del mundo militar y, posteriormente, del ámbito de la medicina y la higiene. Ello ha determinado las distintas formulaciones que se han realizado de las finalidades de la Educación Física.

Prado (2014) insiste en la complejidad en cuanto a los propósitos de la Educación Física, concluyendo que sus metas son “el desarrollo individual, la adaptación al ambiente y la interacción social” (p.15)

El autor hace también referencia a las diversas y múltiples formulaciones que han tenido las finalidades de la materia, pero, lejos de considerarlo un inconveniente, lo valora como parte de la riqueza de la misma materia. No obstante, dentro de esa diversidad halla puntos comunes. Sintetiza estas finalidades en tres áreas:

- Finalidades relacionadas con el desarrollo de las capacidades físicas: desarrollo de la condición biológica;
- Finalidades relacionadas con el desarrollo de las capacidades motrices como instrumento básico de su adaptación al medio tanto físico como social;
- Finalidades relacionadas con otros ámbitos de la personalidad: cognitivo, afectivo y moral-social.

Uno de los fines más actuales de la educación física como lo plantea Lifeder (2022) es “promover las habilidades interpersonales esenciales para relaciones significativas y satisfactorias en la familia, la escuela, la recreación, el trabajo y los contextos comunitarios” (p.1), además se debe motivar el comportamiento grupal e individual mediante la generación de entornos de aprendizaje que fomentan la interacción social positiva.

3. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA EDUCACIÓN FÍSICA.

Para proseguir este análisis conceptual, creemos en este momento necesario ofrecer una visión (aunque sea a grandes rasgos) de la situación actual de la Educación Física. No tanto en lo teórico conceptual, que ya ha sido desarrollado anteriormente, sino desde una perspectiva más pragmática, refiriéndonos concretamente a su desarrollo en la realidad escolar, contexto en el cual se enmarca el presente artículo.

Para iniciar este apartado citamos a Parlebas, uno de los autores que ha realizado a lo largo de sus diferentes trabajos un diagnóstico de la crisis en la Educación Física. Donde detecta una situación conflictiva que denomina como caos de la desorientación:

“La Educación Física del siglo XX está en una encrucijada. La diversidad, la riqueza de nuevas teorías, opuestas unas a otras, es deslumbrante; el amontonamiento de nuevos hechos empíricos sin lugar fijo es aplastante” (Parlebas, 2008, p.110).

Dos son los puntos principales en los que el autor basa su diagnóstico crítico:

- La emergencia de una exigencia científica como fundamento de la disciplina.
- La diversificación y difusión de las prácticas corporales.

La desaparición progresiva de métodos únicos a los que los profesionales de la Educación Física se favorecían desde sus directrices estrictas, han dado paso a una diversificación en las formas de actuar, más allá de encasillamientos en una concepción determinada.

Esta desaparición de los métodos estrictos y rígidos del pasado considera que debe ser sustituida por la adopción de un marco científico de referencia que permita estructurar y justificar la actuación docente actual.

“De nada sirve acumular centenares de técnicas y procedimientos didácticos si no conseguimos darles un sentimiento fundamental en el marco de la Educación Física” (Parlebas, 2008, p.5).

Ríos (2015), se muestra de acuerdo en que “uno de los desencadenantes de la crisis es la falta de identidad de la Educación Física, que la ha mantenido fuera de lo que denomina normalización académica” (p.88).

En esta misma línea de reflexión, Prado (2014) resume esta situación crítica concretándola en los siguientes puntos:

- Falta de tradición científica de la disciplina.
- Inexistencia de un corpus doctrinal plenamente consensuado por la comunidad científica de la Educación Física.
- Ausencia de delimitación del campo y ámbitos de actuación de la Educación Física.

- Confusión generalizada de los objetivos y los contenidos.
- Falta de una terminología aceptada universalmente.

En este sentido, vemos que existe una disparidad epistemológica, que se hace evidente cuando hemos intentado sintetizar la diversidad en el planteamiento de las tendencias actuales, en referencia a la fundamentación científica de la Educación Física, según las diferentes aportaciones.

Paralelamente a lo descrito anteriormente, el aumento de la calidad de vida inherente a la sociedad del bienestar ha producido cada vez más un incremento del número de practicantes de actividades físicas, así como la aparición de nuevas y numerosas modalidades físico deportivas al alcance de los ciudadanos.

Si tomamos como referente el análisis social realizado por Guerrero (2014), se puede constatar que “el cambio cultural que se ha desarrollado en la sociedad actual ha favorecido en una nueva concepción del cuerpo, que aparece como un valor cultural de gran importancia en las sociedades desarrolladas” (p.85). Un valor que también se expresa de diversas formas, pasando desde una concepción de la práctica física estrechamente vinculada a modelos estéticos, a la preservación de la salud o, simplemente, a la ocupación del tiempo libre como forma de ocio y disfrute. Este valor social en alza se ha visto correspondido por una industria y una política de servicios que ha multiplicado enormemente la oferta.

Ello ha producido una diversificación de las prácticas corporales materializada en concepciones diversas en muchos casos yuxtapuestas, haciéndose evidente la gran cantidad de técnicas y métodos en función de cada uno de los ámbitos de la vida social: el educativo, de ocio, la reeducación y la competición deportiva.

Esta diversidad de métodos, técnicas y formas supone un enriquecimiento de la práctica, pero puede llevar al profesional de la Educación Física a cierta confusión en el momento de intervenir, de hacer una elección en función del ámbito de su actividad.

Si sumamos a esta diversificación la ausencia de un marco teórico de referencia general, la desorientación de los profesionales es todavía mayor, dado que cada corriente, cada técnica, dispone de sus propios medios teóricos justificativos centrados en su propia praxis, para acreditar su supremacía sobre el resto de las técnicas y formas de intervención. Esta diversificación se hace también evidente, en consecuencia, en los planes de formación de formadores.

Pero, no obstante, como plantea Ríos (2015), “esta situación de crisis posiblemente carezca de connotaciones negativas ya que se trata de una crisis de crecimiento” (p.214); y por ello insiste en que la Educación Física debiera incluir cualquier método que apoye el desarrollo de la materia desde el punto de vista educativo, alejándose de visiones reduccionistas.

Esta situación descrita hasta el momento sin duda tiene sus repercusiones en las propias titulaciones universitarias. Si algunos autores, como Vizuet (2012), consideran que “la denominación de la licenciatura en Actividad Física y Deporte supone el principio del fin de la Educación Física como disciplina educativa, ya que

aporta más incertidumbre a la ya confusa identidad de la disciplina” (p.29), otros autores, como Pastor (2013), defienden la nueva denominación, ya que consideran que “se ajusta más a esta realidad plural y que abre nuevos ámbitos de intervención más allá de los puramente educativos” (p.46), incluso llegando a solicitar a las universidades una actualización en su denominación, que los acerque a una realidad cada vez más variable y flexible.

Pero el conflicto abarca otros aspectos, en cuanto a su consolidación como área en el actual sistema educativo, Albarrán y otros (2015) aportan un marco de reflexión dirigido a la escasa consideración académica de la materia, a pesar de su reconocimiento oficial como área educativa, basado en:

- La herencia histórica dualista que ha excluido a la Educación Física de su componente educativo, identificándola aun actualmente y de manera mayoritaria por parte de la comunidad escolar como clase de deporte.
- La utilización política de la materia, que ha favorecido la creación de una imagen rígida y militarista de la asignatura que todavía, en cierto modo, persiste.

Ambas circunstancias, según Amat (2016), “influyen todavía en una situación de cierta inferioridad del área respecto al resto, la cual puede dar lugar a un currículum oculto que provoca una baja consideración de la materia” (p.126), constatada por los estudios Rodríguez (2013). Para compensar esta situación, algunos docentes justificarán una progresiva teorización e intelectualización de la materia, dejando en un segundo plano los contenidos procedimentales.

Otra reacción situará a la Educación Física como materia utilitarista al servicio de los aprendizajes tradicionales, con lo cual se constata de nuevo la fragilidad de su situación en el sistema escolar. Una tercera reacción ante esta situación defenderá la Educación Física como medio recreativo y hedonista, que proporciona descanso de las asignaturas conceptuales. Por último, como respuesta a la visión antiacadémica de la asignatura, podemos encontrar aquellos centros cuyo objetivo es formar equipos deportivos de elite como medio de prestigio escolar.

Ante esta situación, que en absoluto es generalizable, el reto de la Educación Física se sitúa en defender sus valores educativos intrínsecos. Se trata de conseguir su coexistencia en igualdad de condiciones reales con el resto de las materias del currículum.

Llegados a este momento, creemos interesante, para cerrar el marco referencia de la situación actual de la Educación Física, centrar la atención en la Carta Internacional de la Educación Física y el Deporte presentada por la Organización de Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO 2015), que apunta las líneas de futuro que debe seguir nuestra área y que aporta nuevas vías de reflexión.

A continuación, realizamos una síntesis de los aspectos más destacados de este extenso documento:

- La Educación Física es un derecho universal y fundamental de todas las personas.
- La Educación Física es un proceso de educación, sea por vías formales o no formales, ya que promueve una educación efectiva para la salud y una ocupación saludable del tiempo libre y del ocio, además de desarrollar valores sociales y estilos de vida activos.
- Es un medio de aprendizaje y desarrollo de actividades motoras en todas las franjas de edad del ser humano, utilizando actividades físicas en forma de ejercicios gimnásticos, juegos, danzas, deportes, actividades de aventura, relajamiento y otras opciones de ocio activo, pero siempre con propósitos educativos e interactuando en el medio cultural y natural.
- El medio específico de la Educación Física son todas aquellas actividades físicas con fines educativos, en sus posibles formas de expresión, reconocidas en todos los tiempos.
- La Educación Física es un componente prioritario del proceso de la educación, ya sea dentro o fuera del ambiente escolar, por constituirse en la mejor opción de experiencias corporales para todas las personas independientemente de sus características individuales.
- La Educación Física, por su contribución al desarrollo psicomotor de la persona, principalmente en la población infantil y adolescente, debe ser disciplina obligatoria en las escuelas primarias y secundarias, asegurándose un currículo longitudinal.
- La Educación Física como Educación para la Salud, el ocio y como un medio de promoción cultural y de respeto a las distintas realidades sociales y culturales.
- Debe asegurarse la Educación Física como un medio de promoción del deporte, acorde con su dimensión sociocultural y su potencial humanístico, defendiendo un deporte educacional y un deporte de ocio y tiempo libre.
- La Educación Física debe contribuir a la cultura de la paz, la cooperación internacional y la protección del medio ambiente.

Actualmente como manifiestan Ortiz y otros (2019) “se destacan las modificaciones planteadas por los sistemas educativos con la intención de querer dar respuesta a las nuevas exigencias de formación, así como a las necesidades surgidas por las transformaciones sociales, tanto a nivel familiar como laboral del siglo XXI”. Por lo tanto las instituciones educativas se encuentran involucradas en cambios que están orientados hacia modelos educativos de calidad y de excelencia, en donde los estudiantes deben ser el eje central de un proceso pertinente de enseñanza-aprendizaje.

4. LA FORMACIÓN DEL PROFESIONAL DE LA EDUCACIÓN FÍSICA DE HOY Y DEL FUTURO.

Valdría la pena señalar lo indicado por Prado (2014) que “ya están a la puerta las exigencias de una educación que se relacione con las necesidades de la sociedad, esa educación comienza por considerar dos aspectos principales, el primero de ellos tiene que ver con la formación que reciban los docentes” (p.37). Ya

se tiene precisión del papel del docente en el desarrollo de un país, al efecto, Albarrán y otros (2015) expresan “el valor del docente al considerarlo la piedra angular del desarrollo de la educación” (p.28), más aún, los autores señalan la necesidad de educar para la globalización lo cual viene a significar una educación amplia, integral, que le dé al ciudadano la oportunidad de dirigir su propio destino en conjunción con los otros y sobre todo que se forme como un ser crítico, amplio y consciente de sus realidades, obligaciones y de las necesidades que tiene, frente a la sociedad del futuro y del presente, de entender la educación como acompañante permanente de su paso por la vida.

Ha sido expresada reiteradamente la importancia del docente para el desarrollo de un país, pero además de lo señalado anteriormente, es de la actuación de ese docente, que va a depender el éxito o fracaso de cualquier política o plan educativo, ya que en él, se centra el papel fundamental de hacer cumplir los objetivos que en las políticas o planes estén trazados, al respecto Albarrán y otros (ob.cit) afirman que:

Si no se dispone de maestros bien preparados, permanentemente actualizados, conscientes de su responsabilidad y de la trascendencia de su labor, creativos, motivados y comprometidos con su trabajo, es muy difícil, casi imposible, que el país pueda tener un buen sistema escolar como fundamento de todo el sistema educativo. (p. 56).

Uno de los elementos más exigidos y nombrados como parte fundamental de la condición de docentes, está en la autoestima, vale decir en la conciencia que este tenga de su rol y de la importancia que el mismo reviste para la sociedad.

Dentro de esta condición y más allá del perfil que la normativa señala, está la preparación que los mismos deben tener para enfrentar el reto planteado, en ese sentido son especialmente ilustrativas las definiciones que plantea Morín (2000) en relación con los saberes que necesita desarrollar para que la sociedad esté en condiciones de enfrentar las exigencias que los nuevos tiempos le están planteándose a quienes se dedican a la noble labor de educar.

Uno de estos saberes planteados por Morín es el “principio de un conocimiento pertinente” (p. 39) fundamentado en la globalidad, sin dejar a un lado los contextos más próximos y considerando las partes y el todo en una sola visión, no más el conocimiento de forma fragmentada.

Unidad y diversidad de todo lo humano, estudiado en sus aspectos físicos, biológicos, psíquicos, culturales, históricos y sociales. Este es otro de los saberes, útil para enfrentar la desintegración de esa compleja condición humana con una educación que le sea pertinente, de acuerdo a este autor al “enseñar la condición humana” (p. 59).

A partir de este nuevo siglo XXI se le reafirman al ser humano necesidades y problemas a resolver que le son comunes a todos los seres en la faz de la tierra, de ahí el saber de la “identidad terrenal” (Morín ob cit, p. 67).

Sin la comprensión del ser humano no sería posible la vida, “enseñar la comprensión” (Morín ob cit, p. 99), como medio y fin de la comunicación y base

firme de una educación para la paz con la cual enfrentar la incomunicación, el desajuste social y las incongruencias que a diario son observadas.

Como cierre de estos planteamientos, Morín señala que el papel rector en una educación para hoy y el futuro, está en educar con base en la “ética del género humano” (p. 113), imprescindible atención a una antro-po-ética que considere al carácter ternario de la condición humana: individuo, sociedad y especie.

Esta es la vía más apropiada para garantizar una educación que se aleje cada vez más de la educación para la individualidad en función de contenidos estáticos, no relevantes, no conscientes y no cooperativos. En este sentido, la educación física en un futuro, debe estar encaminada a la preparación para el trabajo cooperativo, solidario y disciplinario, una formación que permita integrarse en un equipo cooperativo y polivalente. Como expresa Rodríguez (2022), la capacitación para el docente, es una parte muy importante dentro de la educación ya que se presentan retos para el profesor día a día y es de suma importancia que este cuente con las herramientas necesarias para poder darles solución.

Esto implica, según Palacios y Perozo (2020) que “en la enseñanza de la educación física se deben integrar el deporte, la recreación, el juego y la adquisición de habilidades motrices básicas como contenidos que mejoran los procesos de enseñanza-aprendizaje y proporcionan a los estudiantes herramientas teóricas y conceptuales” estos deben ser necesarios en la formación porque les permitirá a los futuros docentes concebir el conocimiento como algo para ofrecer oportunidades de crear y reconstruir, desde el área de la educación física.

Desde el pensamiento teórico se ha de abordar el problema, si se quiere atender a las necesidades que está demandando y demandará la sociedad actual, con una formación teórico-práctica que los capacite para planificar, actuar y reflexionar sobre los procesos de la educación física. En un proceso dialéctico que mira hacia adentro, hacia nuestro pensamiento como docentes, y hacia fuera para transformar la situación en la que se encuentra la educación física en el contexto educativo.

La integración de la educación física en la vida escolar y social, supone entonces un cambio de pensamiento y de contenido en el área entre los que podemos mencionar: evitar la competitividad, respetando la identidad, singularidad y diversidad, es decir, esta debe tener una función de ayudar al desarrollo cognitivo, afectivo y social de los estudiantes.

Los elementos señalados anteriormente, configuran la formación que debe recibir el docente de educación física, sólo así estará en condiciones de asumir su papel en el sistema educativo. Se justifica además, en este docente, el enriquecimiento y entrenamiento de su interioridad y de los procesos que sostienen su actuación en condiciones de calidad, pertinencia y congruencia con el rol que ocupa para darle el sentido de relevancia al área de educación física en la sociedad contemporánea.

5. CONCLUSIONES

Está ampliamente difundido y aceptado que la Educación Física es un elemento importante para la calidad de vida del ser humano. En la actualidad, debido a la visión más integradora de la educación y a los cambios en la cultura corporal y a la importancia que la sociedad le está dando a esta, se contempla como una manifestación de la construcción histórica, social y cultural en torno al cuerpo que se aplica en el ámbito educativo.

De esta manera, la Educación Física, como educación, puede considerarse como una actividad escolar que se conforma con unos rasgos epistémicos de una actividad científica, ya que busca iniciar en los niños y jóvenes, conocimientos, habilidades y actitudes relacionadas con la cultura corporal.

La visión de este enfoque, debe ser considerada bajo una concepción Humanista, que apunta hacia el hombre para conocer sus necesidades y facilitarle su crecimiento personal, en esta concepción el hombre es un ser humano ubicado en un contexto social, biológico, político, cultural y espiritual, capaz de fijar ciertas posiciones utilizando sus potencialidades psicológicas, biológicas, intelectuales y sociales para resolver los problemas que como humano lo afectan.

Es por ello, que la Educación Física debe intervenir desde la diversidad de los cuerpos y los movimientos y no desde un “cuerpo-molde” (orgánico) donde todos, para lograr evolucionar (físicamente), deben lograr imitarlo e igualarlo.

Se trata, por consiguiente, de un nivel de individualización de la enseñanza que contemple la necesidad del educando de cara a su progreso. En este sentido la Educación Física, se siente en el deber de realizar una serie de aportes que ayuden en la búsqueda de la identidad de la misma en la escuela, debido a que esta, se encuentra bajo una posición más humanística y encaminada hacia un enfoque integral.

Es por ello, que sería importante que el profesorado que atiende a la Educación Física sea consciente de la significación de su nivel de implicación, y que éste va a condicionar de manera directa el progreso en las capacidades básicas de los estudiantes, así como los niveles de desarrollo personal y social.

Por ende, el abordaje de la Educación Física, debe ser entendido desde una perspectiva integral, una concepción holística del individuo, igualmente debe ser sistemático, progresivo y humanista. Debe procurar independiente del compromiso específico de cada individuo, compensar sus limitaciones a partir del desarrollo y promoción de sus potencialidades.

En el área de la Educación Física hay que partir entonces del principio de que todas las personas, independientemente de sus necesidades, tienen una dimensión creativa para ser descubierta, que valorará positivamente las ejecución progresiva de las actividades. Esta valoración ha de hacerse en función a las posibilidades, competencias y sensibilidades, potenciando la dimensión creativa y divergente de los mismos y nunca comparando ni estableciendo competitividad, por tal razón, la Educación Física en la escuela tiene una función de gran importancia para ayudar a las personas en su desarrollo físico, sexual, afectivo, social, moral, lenguaje y cognitivo.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- Albarrán, L y otros (2015) *Mi Educación Física. Educación Física para la Discapacidad*. Editorial Académica española. Alemania.
- Amat, M. (2016) *La educación física desde una perspectiva interdisciplinar*. Editorial laboratorio Educativo. España
- Guerrero, K. (2014). *La Educación Física: Fundamentación teórica y pedagógica*. Barcelona: INDE. España.
- Le Boulch, J. (1979). *La educación por el movimiento en la edad escolar*. Buenos Aires: Paidós. Argentina
- Lifeder (2022). *Objetivos de la educación física*. Recuperado de: <https://www.lifeder.com/objetivos-educacion-fisica/>.
- Morín, E (2000). *Los Siete Saberes necesarios para la Educación del Futuro*. Ediciones UNESCO – IESALC. Caracas.
- Organización de Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO 2015), *la Carta Internacional de la Educación Física, Actividad física y el Deporte*. Recuperado de <http://goo.gl/aYUz7Q>
- Organización de Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO 2015), *Educación Física de Calidad Guía para los Responsables Políticos*. Recuperado de <http://goo.gl/ugfOsl>
- Ortíz, D., Cid M., Puiggali J. y Zagalaz M. (2019). *Estado actual de la Educación Física desde el punto de vista del profesorado. Propuestas de mejora*. Federación Española de Asociaciones de Docentes de Educación Física (FEADEF) 47-53 Recuperado de: <https://recyt.fecyt.es/index.php/retos/article/view/63038/40398>
- Palacios C., Perozo S. (2020). *La formación didáctica en educación física del docente de básica primaria en escuelas colombiana*. Horizontes Revista de Investigación en Ciencias de la Educación v.4 n.15 La Paz dic. Pp 277-289 Recuperado de: http://www.scielo.org.bo/pdf/hrce/v4n15/v4n15_a10.pdf
- Parlebas, P. (1987). *Perspectivas para una Educación Física moderna*. Málaga: Unisport Andalucía. Junta de Andalucía.
- Parlebas, P. (2008) *Juegos, Deporte y sociedades. Léxico de praxeología motriz*. Editorial Paidotribo
- Pastor, J.L. (2013) *Sobre la identidad profesional en la actividad física*. Madrid: Consejo General de Colegios de Profesores y Licenciados en Educación Física.
- Pereira, A. y Contreras, J. (2022) *Retrospectiva de la concepción de didáctica y su implicación en la Educación Física como área de aprendizaje en primaria*. *Revista Latinoamericana de Difusión Científica Volumen 4 Número 7* 168-187

Pérez, R. (1992). *Aproximación epistemológica y especificidad de la didáctica de la Educación Física*. En *Actas del VIII Congreso Nacional de Educación Física de Escuelas Universitarias del Profesorado de EGB* (pp. 45-54). Universidad de Castilla La Mancha.

Prado, J (2014) *La complejidad y el desarrollo humano en la discapacidad. Reflexiones*. Consejo de Publicaciones ULA

Ríos, M. (2015). *Integración y participación activa del alumnado con necesidades educativas especiales: un reto en la sesión de Educación Física*. Huelva: Universidad de Huelva.

Rodríguez, R. (2013) *Curriculum prescrito y curriculum en la acción del área de educación física*. Tesis doctoral no publicada

Rodríguez, H. (2022). *Importancia de la formación de los docentes en las instituciones educativas*. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Recuperado de: <https://www.uaeh.edu.mx/scige/boletin/huejutla/n9/e2.html>

Torres, J. A. (1999). *La estructura organizativa de los centros y la atención a la diversidad*. Madrid: Pirámide.

Vizueté, M. (2012). *Bases teóricas de la Educación Física*. Madrid: Pila España

Fecha de recepción: 12/11/2022

Fecha de aceptación: 23/1/23